

## ESPADÍN

Ref. 2-1775-E

### Oficial de la Armada

siglo XVIII

Long T: 880

Hoja: 730

Ancho H: 025

**GUARNICIÓN:** de barquilla con vela en latón sobredorado. Presenta recazo, aro y gavilanes rectos cuyos extremos rematan en esferillas vueltas en sentidos opuestos. El puño imita las espiras de un hilo torzal. El pomo, globular, tiene cincelados banderas y cañones. En el frontal de la cazoleta lleva grabadas las Armas de España rodeadas del collar de la Orden del Toisón de Oro y timbrado de corona real. Todo ello sobre dos anclas cruzadas de gran tamaño.

**HOJA:** tres mesas en el primer tercio y dos en el resto, filos a ambos lados en toda su extensión.

**VAINA:** de cuero con juegos de latón en brocal y contera.



**OBSERVACIONES:** el uso de espadines de este estilo arranca de principios del s. XVIII.

Curiosamente las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793 obligaban al uso de armas de platillo doradas (llamadas afrancesadas) por lo que pudieron ser de empleo habitual entre los oficiales de la Flota (Cuerpo General de la Armada y sus cuerpos de Infantería de Marina, Ingenieros, Sanidad ...) durante gran parte del siglo XVIII.

Como norma genérica parece que los oficiales de Infantería usaban empuñaduras de hierro y los de la Guardia Real plateadas.

